



2018 TRAIL WORLD CHAMPIONSHIPS  
 AN ITRC COMPETITION IN CONJUNCTION WITH ITRC

## AUTORIZACIÓN A TERCEROS PARA LA RECOGIDA DE DORSAL Y BOLSA REGALO

Este documento autoriza a una tercera persona para recoger el dorsal de otro corredor que no pueda asistir a la entrega de dorsales de Penyagolosa Trails® HG®.

Esta autorización original debidamente rellena y firmada por el corredor titular del dorsal y por la persona autorizada deberá ir acompañada obligatoriamente de los siguientes documentos, sin los cuales no tendrá ningún valor:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del propietario del dorsal.
- DNI, pasaporte o NIE originales de la persona que recoge el dorsal.

**NO se entregará la pulsera identificativa** que acompaña al dorsal, y que es imprescindible (junto con el dorsal) para tener acceso a todos los avituallamientos y servicios de la carrera.

Para colocaros esta pulsera, deberéis acudir al puesto ubicado en la salida (al menos con 30 minutos de antelación) con vuestro DNI que os identifique como titular del dorsal.

~~~~~

D./Dña. (nombre y apellidos del corredor): \_\_\_\_\_

Con DNI/pasaporte/NIE (del corredor): \_\_\_\_\_

**AUTORIZO A:**

D./Dña. (nombre y apellidos de la persona autorizada): \_\_\_\_\_

Con DNI/pasaporte/NIE (de la persona autorizada): \_\_\_\_\_

A que recoja mi dorsal y bolsa de regalo durante la entrega que tendrá lugar el viernes 21 de abril de 2017, de 11h a 21h en la Plaza de Las Aulas de Castellón.

En Castellón de la Plana, a día \_\_\_\_ del mes de abril de 2017.

Firma del corredor propietario del dorsal

Firma de la persona autorizada que lo recoge

~~~~~

La cesión de dorsal está completamente prohibida, en caso de detectarse implicaría descalificación y veto para futuras ediciones de todas las personas implicadas. El dorsal solo puede ser portado por el propietario.